

22/57

ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICO-FINANCIERAS

EN TORNO A UN NEOCAPITALISMO

*Discurso leído en la solemne Sesión Inaugural del Curso
de 1957-58, celebrada en el Salón de Actos del Fomento del
Trabajo Nacional de Barcelona, el día 22 de diciembre de 1957,
por el Académico*

EXCMO. SR. D. JOAQUÍN BUXÓ DE ABAIGAR
MARQUÉS DE CASTELL - FLORITE

BARCELONA, 1957

ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICO-FINANCIERAS

EN TORNO
A UN NEOCAPITALISMO

*Discurso leído en la solemne Sesión Inaugural del Curso
de 1957-58, celebrada en el Salón de Actos del Fomento del
Trabajo Nacional de Barcelona, el día 22 de diciembre de 1957,
por el Académico*

EXCMO. SR. D. JOAQUÍN BUXÓ DE ABAIGAR
MARQUÉS DE CASTELL-FLORITE

BARCELONA, 1957

**Casa Provincial de Caridad
Imprenta - Escuela**

«Un orden nuevo debe surgir laboriosamente de un orden presente. Es útil conservar cuanto no es necesario destruir.»

PORTALÍS

SUMARIO

EN TORNO A UN NEO-CAPITALISMO

	<u>Páginas</u>
I. — INTRODUCCIÓN. — PLANTEAMIENTO Y PROPOSITO	
El clima económico-social en el mundo. — La «mentalidad» anticapitalista — El «espíritu» capitalista. — La cuestión que se plantea. — Ojeada al mapa económico de Europa; deducciones. — Marx: su visión, su profecía y su error. — Sobre el presunto aburguesamiento socialista. — ¿Cómo debe enfocarse un «neocapitalismo»? — Dogmatismo y economía. — Unas premisas importantes. . . .	9
II. — LAS ESENCIAS DE LA ECONOMÍA CAPITALISTA.	18
III. — SOBRE GENERALIZACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA.	20
IV. — CAPITALISMO Y HUMANISMO. — RELIGIÓN Y MORAL.	23
V. — DIVERSOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA:	
A) La difusión de la propiedad; el aumento de la renta individual; la lucha contra la miseria.	27

	Páginas
B) La libertad para la iniciativa privada. — El mercado libre con incentivos. — Sobre la ten- dencia a la concentración empresarial.	30
C) La formación de capitales. — La estabili- dad económica y el equilibrio interno.	35
D) Salario. — Participación en beneficios. — Reforma de la empresa	38
VI. — LA FUNCIÓN SOCIAL DEL CAPITALISMO. — EL PODER PÚBLICO EN EL MECANISMO DEL SISTEMA	40
VII. — CONSIDERACIONES FINALES	44

I. — Introducción.

Planteamiento y propósito

El clima económico-social en el mundo. — La «mentalidad» anti-capitalista. — El «espíritu» capitalista. — La cuestión que se plantea. — Ojeada al mapa económico de Europa; deducciones. — Marx: su visión, su profecía y su error. — Sobre el presunto aburguesamiento socialista. — ¿Cómo debe enfocarse un «neocapitalismo»? — Dogmatismo y economía. — Unas premisas importantes.

Vive nuestro mundo — nunca más adecuada esta precisión en la era astronáutica en que parece que hemos entrado — horas de cambios profundos, trascendentales, de todo orden. Un vendaval de renovación — un verdadero tifón — remueve tradiciones, costumbres e instituciones. Y en esta ebullición, por una propensión lógica en parecidas circunstancias, ceden los más a la tentación de dar por malo y superado todo lo que ha sido, y de dar por bueno y más útil todo lo que aparece con etiquetas iconoclastas.

Es así, reconozcámoslo sinceramente, que un furioso temporal — a veces olas encrespadas y ruidosas, a veces resacas sordas pero no menos violentas — se ha desatado en el mundo contra el antaño castillo roquero del histórico capitalismo. ¿Las causas? Llevamos, en primer lugar, medio siglo de campañas psicológicas en el mundo en que el capitalismo aparece sistemáticamente como un mecanismo al servicio de los banqueros, sanguinario y egoísta, explotador de las masas. Por contra, el socialismo pretende surgir como un credo apostólico de bienestar y de garantía para un más equitativo reparto de la riqueza en el mundo.

Se habla solamente de los abusos del capitalismo. Nadie

quiere ahora acordarse de cómo se hizo el Canal de Suez (aunque los propios socialistas exijan a gritos que se financie rápidamente la gigantesca presa de Asuan), o de cómo surgieron las refinerías de Abadan, o los ferrocarriles y los canales, o cómo se pusieron en explotación los recursos mineros, o cómo fue posible, en fin, que Europa se convirtiera a fines del siglo XIX en la cabeza económica del mundo. Y lo mismo, cuando se habla del *capitalismo colonial*; ¿no es sorprendente, en efecto, que la opinión haya aceptado como algo justo y natural el que después de la última guerra fueran confiscados y expoliados los vencidos de todos los capitales que en los países extranjeros tenían, incluso en los neutrales?

Y es el caso que, ante esta realidad, no pocos capitalistas parecen tomar una posición simplemente fatalista. Una posición no de defensa lógica de sus propios principios — al menos por parte de la mayoría, que es natural suponer crean en ellos —, sino de claudicación, de contubernio o de simple regateo oportunista en la escala de las progresivas concesiones, posición que ha de acabar conduciéndoles al entierro del sistema. ¿Es que aceptan ya resignados la situación, como una especie de justo castigo a los egoísmos y errores de sus abuelos? Otros hay que sólo parecen desear que el sistema dure todavía, al menos, lo que su simple existencia material, y hacen suya la famosa frase histórica de *après moi le déluge*, símbolo del más insolvente de los egoísmos.

Yo me atrevería a decir que hasta algunos de ellos se producen con tal torpeza, que parecen estar dando alegremente golpes de hacha a la rama que los está sosteniendo.

¿No está llegando, pues, el momento de que todos hagamos un detenido examen de conciencia al respecto?

Aquellos que lleguen a la conclusión de que *capitalismo* e *injusticia social* son una especie de hermanos siameses, que Marx tuvo razón al definir el capital como una *categoría histórica* — fenómeno *en el tiempo*, que tuvo un comienzo y debe tener un fin — y de que tienen razón los socialistas al creer que esta *categoría histórica* está hoy moribunda y debe ser sustituida, es lógico que se conviertan en enemigos del sistema y lo combatan hasta donde puedan. Pero a los que, tras ese examen, crean honestamente que esto no es así, que se confunde lo orgá-

nico con lo funcional, que el sistema, tratado adecuadamente en sus desequilibrios patológicos, debe subsistir y aún vitalizarse, yo me permitiría aconsejarles que dejen de seguir la conducta del avestruz ; y en vez de escurrir, incluso, vergonzantemente, su condición y sus criterios, como si cometieran un delito (o al menos una falta de ética social), se apresten, por el contrario, denodadamente, virilmente, a la defensa, antes de que sea demasiado tarde.

Vale la pena de dedicar aquí unas palabras al sorprendente fenómeno que llamaremos *mentalidad anticapitalista*, curiosa «epidemia social» que el profesor Von Mises ha señalado agudamente. Como me dirijo, en general, a un auditorio familiarizado con la economía, me excusaré de justificar la necesidad económica del capital — medios de producción — contra el cual toda fobia carecería de sentido. Cuando hablamos de la *mentalidad anticapitalista* nos referimos, pues, a la de aquellos que imaginan ventajas de que sea el Estado quien maneje sistemáticamente tales medios de producción, en vez de hacerlo la iniciativa privada. Creen tales gentes, por lo visto, que en manos de una burocracia desinteresada (al menos en grado importante) de la producción, y ausente de los sacrificios personales y pecuniarios y de todo orden que se acumulan en la función creadora de bienes económicos, las cosas irían mejor.

Algunos creen que se trata de algo morboso. Nosotros creemos, más bien, que se trata de un fenómeno complejo, en el que juegan el resentimiento social, el afán de poder, los fracasos y abusos del propio sistema capitalista y otros factores. Lo que está clarísimo es que tal mentalidad existe y que es harto pernicioso para la sociedad. Su arraigo, en determinados campos de la opinión pública, es un hecho gravísimo contra el que hay que reaccionar decididamente ; hay que hacer toda clase de esfuerzos para que ese conglomerado de locos, *snobistas*, ingenuos, resentidos, suicidas y visionarios que se alinean torpemente en ese frente de *mentalidad anticapitalista* no consumen sus absurdos deseos. ¡ Ay de la sociedad que no lo haga, creyendo que ha de reservar su energía y su violencia exclusi-

vamente contra los *activistas* y fanáticos de las doctrinas de Carlos Marx!

Hemos hablado de la *mentalidad anticapitalista*, pero, como nos hemos propuesto ser objetivos y sinceros, tampoco queremos silenciar que existe, también, un vicioso *espíritu capitalista* contra el que del mismo modo hay que luchar denodadamente, y que ha contribuído en parte muy importante a la impopularidad del sistema. Es algo así como un clima, una atmósfera moral, que ha ido creando la institución, una artificiosa *segunda naturaleza*, que nada tiene de consubstancial con los principios, al menos a nuestro juicio. No pocos empresarios han creído que existía una moral *sui generis* del sistema, condensada así: producir con vista exclusiva al provecho, prosecución de ese provecho en forma ilimitada, obsesión de ese provecho y de su aumento *ad infinitum*. En otras palabras: han tomado como ideal de vida el factor estimulante, pero parcial, de su actividad de empresarios: conservar la riqueza, aumentarla, recrearse en ella. Pero, hagamos notar, que así como hace siglos el deseo de ser rico — este deseo es multiseccular, innato — se apagaba con la saciedad, hoy esto no ha sido así para muchos hombres de empresa, quizá para la mayoría. Han llegado a multiplicar el lujo, pero no las *satisfacciones materiales*, como hicieron los ricos de otras épocas. Hay poco afecto a las cosas poseídas. El lujo de algunos (unas fiestas suntuosas, grandes fincas de recreo, unas joyas maravillosas, unas cuadras de caballos...) encubre el verdadero cáncer del afán de riqueza, a saber: la riqueza como *poder* más que como *goce*. El mal espíritu capitalista es, en síntesis, el *espíritu de dominación*. No es el vulgar pecado de avaricia, sino la ambición desmedida, el afán ilimitado de poder. Y de tal modo ese *espíritu capitalista* ha entrado en las mentes de las últimas generaciones, que hoy puede asegurarse que la unión mundial de los proletarios — digamos, los que desesperan de conquistar capitales — más que por envidia o miseria (aún existiendo, claro es, tales sentimientos) reaccionan, por curioso mimetismo, con un *ansia de poder como clase*: la triste lucha de clases es, pues, en realidad (conviene no olvidarlo), una lucha por el poder. En un **neocapitalismo**, es ese un factor que debe tenerse presente. Ello implica, por lo demás, problemas de reeducación cívica y de formación moral.

Si echamos una ojeada al mapa económico de la Europa occidental, es fácil reconocer que el capitalismo, en su edición original, atacado por todas partes y minado, como reconocíamos, por sus propios errores y egoísmos, ya no existe en ninguna parte. El socialismo, en cambio, su mortal enemigo, gana terreno en forma alarmante, con lo que, para hablar en términos vulgares, el remedio resulta peor que la enfermedad. Digamos, de paso, que alimentarían una falsa ilusión quienes creyeran, juzgando por algunos casos concretos, que el socialismo se va — por así decirlo — aburguesando. Es cierto que en muchos países ya no se puede considerar como el partido exclusivo de la clase proletaria, porque resentidos o desesperados de la clase media se le han ido sumando. Pero en su entraña laten las ideas básicas de Marx. Lo que ocurre es que en algunos países su tendencia a la «colaboración» en las democracias parlamentarias le hace aparecer como grupo moderado, cuando la verdad es que por sus mismas tácticas de convivencia su peligrosidad es mayor.

Volviendo al mapa, ya casi sólo encontramos las llamadas, un poco eufemísticamente, *economías-mixtas*. Inglaterra se ha venido moviendo entre ensayos (no demasiado felices por cierto) de *nacionalizaciones* industriales y un neomercantilismo a lo *Colbert*, protector de la industria y de la mano de obra autóctona y fomentador de la exportación, es decir, algo totalmente diferente del liberalismo económico, del «laissez faire» que habían de preconizar luego los fisiócratas. Algo parecido diríamos de Italia. En Francia el sistema se ha mantenido, en el fondo, algo más puro, aunque con innumerables restricciones de procedimiento. Y si levantamos la vista sobre el mapa europeo vemos también economías mixtas en los países escandinavos. La entristecida mirada se reconforta un momento con la excepción suiza, donde la economía capitalista es aún bastante fuerte. Y da la casualidad que a Suiza cabe calificarla, en conjunto, como el país europeo más próspero, y donde tanto los patronos como los obreros viven mejor.

Frente a tanto motivo de preocupación por las tendencias socialistas de Occidente no falta, empero, algún síntoma consolador. Se va dibujando algo como una reconsideración en algunos aspectos de la conducta económica de los Estados ; por

ejemplo, a la vista del creciente descrédito de las *nacionalizaciones* a que aludíamos, fauna que proliferó por doquier al término de la segunda guerra mundial. Después de reiteradas experiencias se comprueba esa verdad que los economistas clásicos ya señalaron en su tiempo, y es, sencillamente, que los Estados son unos malos industriales, unos malos comerciantes, unos malos empresarios, en suma. Añadamos que ello es absolutamente lógico si se piensa que, en el fondo, no se hace más que cambiar el titular en el propio sistema, privando a este sistema, en cambio, de dos de sus soportes fundamentales : la libre concurrencia y el adecuado estímulo individual.

Esta tendencia a las *desnacionalizaciones* se manifiesta ahora particularmente acusada en Alemania, hasta el punto de que este período de ensayos y estudio de nuevas fórmulas ha dado lugar a que se hable bastante de una especie de *capitalismo popular*. ¿Se trata en el fondo de algo cohesivo y fundamental? Anticipémonos a decir que por ahora sólo se trata de declaraciones y vagos propósitos. Por ejemplo, el doctor Lindrath, ministro de patrimonios, trata de llevar a una especie de Banco federal de inversiones la mayor parte del patrimonio del Estado alemán. Este organismo iría realizando por enajenación los bienes raíces, y en cuanto a la propiedad mobiliaria de derecho privado del Gobierno (participación en empresas paraestatales, etc.), la iría filtrando en el país a través de acciones populares, ofreciéndolas en opción con dinero efectivo a los particulares (con motivo de las liquidaciones fiscales con reducción de cuotas, pago de indemnizaciones por razón de expropiaciones o litigios, etc.). Se trata, en sustancia, de un cambio de manos en el capital inmobiliario, tendencia con la cual, por lo demás, estamos plenamente de acuerdo y que creemos sería sana entre los principios generales de un **neocapitalismo**.

Hemos citado antes a Marx. Exige nuestro plan unas palabras, las menos posibles, sobre el marxismo económico. Marx vió el capitalismo de su época, poco más o menos, de la manera siguiente :

1. Un reducido grupo posee los medios de producción.

2. El trabajo de los obreros es considerado como simple mercancía.

3. El obrero es explotado en jornadas agotadoras y con mezquinos salarios.

4. Monopolios, desorden y abuso económico por doquier.

Urge declarar que si Marx hubiera tenido la razón en el fondo del problema (ello dejando aparte que para Marx y los suyos no cuenta nada de lo bueno que el capitalismo haya podido traer al mundo), no estaríamos hoy aquí hablando de capitalismo. Porque Marx confundió lo sustantivo con lo adjetivo, y formuló su sistemática requisitoria en forma sectaria. Por ello falló su *axiomática* profecía. El espíritu de Patria no desaparecerá aunque el más sutil y erudito historiador escriba veinte tomos con la relación de todas las traiciones, claudicaciones y miserias de los ciudadanos con respecto a su nación. Ni mucho menos, claro es, la fe religiosa periclitará, por más herejías y desviaciones y miserias que del clero y de los fieles pueda registrar la historia. Las leyes naturales — también en economía hay algunas leyes naturales — predominarán por sobre todas las elaboraciones políticas y sociales de los iconoclastas más decididos y tenaces. Eso sí, se habrán producido en los procesos corrosivos graves daños materiales y morales.

Así, pues, los posibles abusos del sistema capitalista, y sus defectos, y sus anacronismos, no deben ni pueden arrastrar, a la larga, a todo el sistema en sí. Se trata, por tanto, de buscar, creemos nosotros, sus esencias, lo que en su fondo esté acorde con la ley natural y con los principios morales, depurándolo de morbosidades, de adherencias sucias y de corruptelas, poniéndolo al día, revisando conceptos arcaicos, perfeccionando su operatoria. Si esto se hiciera así, es seguro que los resultados serían sorprendentes. Para ello, nosotros creemos que ha de intentarse influir, accionar sobre el sistema, institucionarlo de nuevo, en cierta forma; que este sistema sea un acto de voluntad, no el albur de un simple juego de libertades, primitivo, germen de posibles abusos y de desequilibrios. Aclaremos, sin embargo, que no queremos caer en el dogmatismo. Nada menos abonado para dogmatismos que la operatoria económica, que actúa sobre materia en constante movimiento y evolución. Olvidémonos de David Ricardo y de James Mill; tengamos el

valor de confesar que sus dogmatismos han fallado tanto, al menos, como las *profecías* de Carlos Marx.

Pero, antes de entrar de lleno en el desarrollo del tema, es preciso que sentemos dos condiciones previas y generales que juzgamos de interés decisivo en orden a la eficacia de un posible **neocapitalismo**.

Es la primera de las condiciones, si queremos que las nuevas etapas sean fructíferas, que un espíritu nuevo de colaboración presida la labor conjunta de empresarios, técnicos y obreros. Conviene aquí señalar que reiterados ejemplos nos enseñan cómo en un sano capitalismo entran los ingenieros y los hombres de negocios en línea paralela. Aparte la eterna querrela, muchas veces superficial, entre ellos, un desequilibrio sustancial entre ambos factores, en cualquier sentido, sería en perjuicio de la efectividad del todo. Por otra parte, hay que ir con cuidado con la presunta preponderancia de los técnicos; en todo caso, no podría ni discutirse el supuesto, si el propio sistema económico establecido por los hombres de negocio no hubiera creado las condiciones adecuadas para que a los técnicos les haya sido posible desenvolverse con plena eficacia.

Para que la aspiración de una mayor productividad, hoy aspiración universal, sea cierta, es indispensable que exista una amplia unión espiritual de propósito entre todos los elementos que han de lograrla y no una tensión o lucha latente de intereses supuesto antagónicos. Rechazamos la tesis de que los factores coadyuvantes en la producción lleven en sí mismos una fuerza íntima imposible de combinar, y que, por tanto, ha de aceptarse el sombrío destino de una producción de bienes en perpetuo antagonismo.

Nosotros creemos, en cambio, en la posible combinación del Capital y del Trabajo como ciertos compuestos químicos, en un solo y nuevo elemento a los efectos de la producción de bienes y del bienestar económico general. Todo es cuestión de un sano espíritu y de fórmulas idóneas de ejecución. Nadie debería ignorar, por lo demás, conviene decirlo, que el camino infalible que conduce al socialismo es el pacto vergonzante, bajo

los formulismos artificiosos, de las tecnocracias y burocracias de tipo colectivista. El capitalismo no se salvará con injertos de socialismo. Esto debe repetirse hasta la saciedad. Tampoco debemos silenciar que al mismo camino llevaría una torpe prolongación del sistema, sin corregir los abusos y las desviaciones que lo hacen tambalear. De todos los hombres de buena voluntad depende, en fin de cuentas, dar con la fórmula idónea y actual para que aquella mezcla química forme un precipitado útil y no acabe en mezcla explosiva, con grave daño para todos.

Sabemos que no pocos sonreirán desdeñosamente ante la posibilidad de un **neocapitalismo** que trate de consolidar los términos de concierto y armonía entre el Capital y el Trabajo, que señale el alejamiento de la demoledora lucha de clases. No nos importa. Pero aclaremos nuestra creencia en el sentido de que un buen capitalismo requiere, no una sociedad *sin clases*, pero sí una sociedad *no clasista*, en términos de rigidez y mentalidad. Presupone una sociedad abierta, sin privilegios de grupo, en la que el individuo pueda, por ejemplo, alterar su «status» profesional o social, cambiar su residencia, cambiar su oficio y poder adaptarse a las posibles nuevas condiciones. (Luego hablaremos de la igualdad de oportunidades.) Aquí hemos de hacer referencia al régimen educacional, que no debe tender a un adiestramiento singular y específico, sino que debe basarse en una base amplia de formación general y de conocimientos que faciliten aquella adaptación cuando el caso se presente.

Es de señalar cómo en Alemania, por ejemplo, está surgiendo una nueva, amplia y creciente clase de difícil denominación, formada por técnicos especialmente, y que no es de obreros, ni tampoco puede encuadrarse en el tradicional concepto de clase media al estilo latino.

Y pasando a la segunda condición de las que señalábamos como previas, digamos que la eficacia de un **neocapitalismo** hoy más que nunca, en un país determinado, depende, y en no pequeña parte, de la buena voluntad política de las grandes potencias, tendente a facilitar el comercio con las otras naciones, no de la ocasional ayuda política, o del préstamo o del donativo que constriñe la libertad, sino pura y simplemente de una buena voluntad que abra la posibilidad del desarrollo comercial,

único modo permanente y digno de facilitar la convivencia y sanear la economía internacional.

Y esto es así, porque la complejidad de la vida económica en la actualidad y los crecientes y fabulosos progresos técnicos han creado hoy en el mundo una forzosa interdependencia, sin que ninguna nación, ni aún algunas bastante poderosas, puedan garantizar la eficacia de sus más sensatas decisiones económicas, si no cuentan con buenos y sensatos amigos.

Es por ello forzoso crear un clima propicio a la colaboración general, a la moral internacional y al mutuo respeto entre los países, sea cualquiera su poder. Esperemos que la creación del mercado común, la Unión Europea y los convenios de explotación internacional de los inmensos recursos africanos, sea fuente de una fructífera operatoria del nuevo capitalismo.

No es nuestro propósito, en fin, una discusión sistemática con el pasado, o un planteamiento de la eterna e inútil cuestión de las responsabilidades. No disputemos, construyamos. Ha dicho acertadamente un pensador moderno: «Cuando el presente se entretiene disputando con el pasado, el que se perjudica es el futuro».

II. — Las esencias **de la economía capitalista**

El sistema capitalista comprende diversos elementos difíciles de ser considerados separadamente de algunos otros de la economía general; así, pues, algunas veces habremos de referirnos al concepto más bien dándole el sentido de *economía capitalista*.

Empecemos por rechazar la tesis simplista de que la prosperidad de las naciones se debe solamente a sus recursos naturales o geográficos. Estos recursos valen en cuanto un trabajo tenaz, una tecnología y unas sabias normas de distribución de

la riqueza valorizan aquellos recursos. Si aquella tesis fuera cierta, Suiza sería uno de los países más pobres del mundo; habría prosperidad en el Irak, pero pobreza en Noruega, etc.

En Europa mismo, veamos dos países: Italia y Yugoslavia; pobre la primera en recursos, rica la segunda. Y está bien patente la enorme diferencia de prosperidad entre ellas.

Preguntemos seguidamente: ¿Existen unas esencias históricas del régimen capitalista? En tal supuesto, ¿cuáles son éstas? Contestemos (si bien no con absoluto rigor científico, sino en términos de planteamiento) que *la libre empresa, la competencia, el objetivo de lucro y la no interferencia de los obreros ni del Estado en la empresa.*

¿Cuáles son, de entre esas esencias, las que debemos considerar loables, permanentes? ¿Cómo debería, en razón de ellas, orientarse la evolución de la realidad actual? En líneas generales: en el fortalecimiento de los principios morales, en el respeto a la iniciativa privada, en una cada vez más amplia participación de los individuos en la propiedad con un más alto nivel de renta familiar, y en una mayor atención hacia las necesidades y aspiraciones de la colectividad como tal.

¿Es que todo está por hacer? Ciertamente que no. Si McKinley, en América, o Adam Smith, en Inglaterra, salieran de sus tumbas se quedarían sin duda atónitos; no darían crédito a sus ojos al ver lo que hoy se ataca como «sistema capitalista» por los socialistas de toda laya. Es sin embargo evidente, en primer lugar, que el capitalismo no ha evolucionado igual en todas partes, y en segundo lugar, y esta es la tesis de nuestro trabajo, que la actual situación debe ser objeto de una reconsideración general.

Movámonos, pues, en torno a ese **neocapitalismo** que los nuevos tiempos y las nuevas ideas señalan como conveniente, partiendo de aquellas esencias permanentes y acordes con la justicia y la ley natural.

III. — Sobre generalización de los principios del sistema

Es preciso que preguntemos también : ¿ los principios que, según hemos expuesto entendemos propios de un **neocapitalismo**, pueden ser válidos y eficaces en cualquier lugar y condición? Por ejemplo, ¿ es viable el mismo sistema capitalista en Indonesia, con su 95 % de analfabetos, que en Suiza, donde no los hay?

Norteamérica, por ejemplo, con un 7 % de la población del globo, tiene un 60 % de los recursos brutos del mundo (siquiera sea de los recursos que se utilizan y no de los potenciales). El sistema — teóricamente inflacionario — de compras a plazo del consumidor americano, que permite a los trabajadores gastar sus haberes futuros (aunque sea en bienes duraderos) y que constituye una característica de la economía capitalista norteamericana, ¿ es exportable? Ha dado allí buenos resultados, pero, ¿ sería practicable, y aún, simplemente, sería útil, en la mayoría de los países europeos?

Suiza y Dinamarca, por ejemplo, mantienen altos niveles de vida con una población estática. ¿ Cómo? Pues por la posibilidad de hacer fuera del país sus inversiones. Si hubieran de verterlas en su propio país, la gran masa de capital desocupado presionaría, sin duda, gravemente sobre su economía.

No aceptar el sistema de pensiones oficiales a los parados o a los viejos puede tener sentido en países muy ricos y de economía muy desarrollada, pero es difícil aceptar tal posición bajo otras circunstancias.

Un hecho es, por ejemplo, indiscutible : que el desarrollo de un sistema capitalista ofrece siempre mayores dificultades en el campo que en la industria. Y que hay naciones — España es una de ellas — en que la geografía, la climatología y otros factores, definen de manera estructural su economía preponderante. Y esto son realidades contra las que se estrellan los dogmatismos.

Todos conocemos que una de las grandes pugnas del socialismo ha consistido estos últimos decenios en que la U.R.S.S.

no ha permitido a otros países más o menos satélites, la construcción, no ya de un mínimo sistema capitalista, sino ni siquiera de su propio socialismo, pugna en la cual va cediendo terreno, a pesar de las propagandas, ante la fuerza de las realidades estructurales.

Detengámonos un minuto en el tema de la estructuración económica que hemos apuntado, pues la cuestión es muy importante para España.

Como es bien sabido, las instituciones naturales de cualquier orden económico sólo son en definitiva : las familias, las empresas y los mercados. De como estén distribuidos en un territorio dependerá la estructura de éste. Pero cada país tiene ciertas radicales permanencias, unas constantes que precisan el contorno de todo quehacer económico. Esta sistemática constituye el fundamento de la *Corología*, disciplina económica muy interesante y que ha tratado especialmente en España el profesor Perpiñá Grau. Con arreglo a esa sistemática, las cifras globales de signo económico de un país (producción, consumo, ahorro, inversión...) deben interpretarse adecuadamente a su *corología*. Ninguna técnica de desarrollo puede escapar a estas constantes económicas locales. Dada la infraestructura, los dos factores sustanciales : tiempo y coste, condicionarán necesariamente los espacios económicos. No nos es posible entrar en detalles que escaparían al tema que desarrollamos ; baste señalar nuestra curiosa posición de demografía descendente de la periferia al interior, confluyente en un punto central aislado e hiperpoblado en el centro ; con casi dos tercios geográficos de meseta interior situados a más de cien kilómetros del mar, sin ríos navegables en el interior.

De modo que, mientras para el resto de Europa las zonas más densas y de mayor actividad económica constituyen vastas extensiones y además son interdependientes entre sí (más de 6,000 Km. de ríos navegables), en España las dificultades de intercomunicación entre las seis únicas *dasicoras* que tenemos (zonas más densas de población, que para España situaremos en las de 100 habitantes, como mínimo, por kilómetro cuadrado)

son enormes. Fácilmente se deducirá la consecuencia de las dificultades que ofrece la tarea de una *aglomeración económica racional*.

Así vemos una proliferación de pequeños mercados inco- nexos, producción cara por falta de ámbito económico, debido a los factores locales, fatalmente, en fin, una capitalización insu- ficiente y dispersa, etc. ; en síntesis, que, al menos en lo que se refiere a mercado único, y por lo que respecta a nuestro país, la pura teoría económica no puede aceptarse sin fuertes reservas ; algunas de sus directrices ofrecen dificultades en la práctica casi insuperables.

Creemos, en resumen, que no es posible un sistema eco- nómico capitalista *uniforme* en todo Occidente, donde las cir- cunstancias son profundamente distintas según los países.

Sin embargo, los principios generales, tal como los hemos expuesto, son en principio válidos, pero la intensidad de su aplicación, y especialmente la operatoria, dependen de factores concretos, de tipo geográfico, demográfico, político, social, racial y aun moral. No debe, pues, renunciarse a las esencias del sistema, sino que debe darse con las fórmulas adecuadas para llegar a aquellas esencias por los caminos más idóneos y pro- ceder por estadios evolutivos para evitar conmociones en las estructuras económicas.

IV. — Capitalismo y humanismo.

Religión y moral

Si pretendemos definir los contornos de un sano sistema capitalista, es evidente que no podemos concretar sólo sus normas y bases en lo material. Es más : hemos de hacer descansar el sistema sobre bases morales. Vamos a hablar de ello.

Rechazamos, ante todo, la idea socialista de que los valores materiales producen por sí mismos, como un hecho natural, valores éticos y estéticos, y la de que la moral y el desarrollo ético crecen en la proporción en que lo hacen las bases físicas con que se cuenta para hacer posible la efectividad de los principios. En el estudio del desenvolvimiento histórico (tan grato siempre al marxismo) está archidemostrado que precisamente las más grandes ideas éticas de la humanidad nacieron en sociedades materialmente muy pobres, donde la prosperidad material no existía, a veces, en absoluto.

Claro es que hay una ligazón entre los dos elementos de la cuestión. Que el progreso material va creando planteamientos éticos, nadie lo duda. Pongamos un sencillo ejemplo. No hay problema ético para la Sociedad si un rayo cae en el campo y mata a alguien. Pero cuando el progreso descubra la manera de evitarlo se planteará el problema ético ante el accidente, sobre las posibles imprevisiones sufridas. Pero es erróneo sostener, por ejemplo, que la cuestión ética de mantener improductiva una parte de la población (viejos, niños...) ha nacido con el nuevo poder económico que permite, en una economía dada, la carga de los seguros sociales, pues se trata de principios morales absolutos, hasta, claro es, donde la realidad permita aplicarlos.

Nadie discute tampoco que es virtualmente imposible ayudar al vecino en lo material, si no hay medio alguno para ello por ser uno mismo absolutamente desvalido. Y tampoco, que con poder económico rectamente aplicado, el primer mandamiento de la Ley de Dios, por lo que respecta a nuestro prójimo, podrá tener más y más efectividad ; con más riqueza, en mejores condiciones de hacer bien a la humanidad estaremos. Pero

el fondo de la cuestión es otro : es el de la utilización adecuada de los instrumentos económicos, y ésta sólo se conseguirá si en las normas de actuación se siguen los dictados de una *actitud moral*. Es decir, que la integridad moral debe *preceder* y no seguir al desarrollo económico, ni, mucho menos, suponer un paralelo por definición entre ambos conceptos.

También rechazamos la tesis materialista de que la conducta de los hombres viene determinada substancial y fatalmente por el *clima* de su pequeño mundo y la *escala de valores* que allí predomina, aun sin negar que esta influencia puede existir realmente.

Peor aún es la distinción entre la moral individual y la moral colectiva (sutil veneno que nos dejó el Renacimiento) Quienes crean que en la oficina donde dirigen la empresa económica pueden practicar una moral y otra cuando llegan a su casa, cometen un grave error.

No creemos, pues, en ninguna incompatibilidad, en un fatal conflicto entre los valores materiales y los morales ; por el contrario, creemos que debe y puede actuarse de consenso. Pero sostenemos la tesis del predominio de los valores morales sobre los otros. Consideramos repudiable, pues, por ejemplo, el más próspero desarrollo económico y el incremento del poder, basado sobre la pérdida de la dignidad humana. Hace bien pocos años hemos podido comprobar a donde pueden conducir a algunos países europeos las tesis materialistas al respecto.

Una nueva conducta de responsabilidad social y ética es indispensable si no se quiere incidir en corruptelas que han contribuído no poco a desprestigiar el sistema. Destaquemos, para que no se nos achaque un simple afán teorizante, dos aspectos concretos. En primer lugar, el referente a los puestos de mando y decisión económica, que no se deben conceder ni transmitir por razones, llamaremos dinásticas o personalistas. En síntesis, cada *plaza* debe ser para el *mejor hombre*, supuesta su honestidad y demás condiciones idóneas. Nuestra pintoresca *yernocracia* política de hace años tiene en el mundo económico nacional e internacional amplias raíces. Hay que luchar contra este mal como una verdadera peste, porque de más en más la dirección y manejo de las empresas económicas requieren hom-

bres especialmente preparados y no simplemente amigos personales o poseedores de paquetes de títulos, para no citar más que dos categorías de ese aspecto patológico del sistema en la actualidad.

En segundo lugar, defendemos el justo solaz del trabajador ; el hombre no es una máquina. Un sano capitalismo que respete los valores humanos y fomente auténticamente el bienestar, habrá de tender a dejar horas libres al descanso de los individuos, un descanso que fomente la creación de valores positivos, el desarrollo de aptitudes potenciales y una sana relación social. Éste es en España un aspecto con un enorme campo de acción : la cooperación *amateur* en horas libres en aras del interés social, bien en el campo de la asistencia social, bien en el de la enseñanza, etc. Sobre todo, debe el sistema dejar tiempo para atender a la familia y convivir con ella. Esta institución está en grave trance en las grandes capitales, en parte por culpa de una falta de convivencia a que obliga la dura condición de la vida en las grandes aglomeraciones urbanas.

La cuestión del solaz laboral no es pueril : la economía no puede ser una trampa donde perezca la posibilidad de que el individuo pueda *vivir*, no *vegetar*. Hace años leímos en una revista americana una jocosa definición de la buena ciencia económica, en los siguientes términos : «Ciencia que tiene por objeto aumentar la riqueza del país y las horas libres de quienes la producen».

Creemos vale la pena meditar en la frase, que tiene no poco de aprovechable.

Insistamos. Si la moral no ha de contar, el «*homo hominis lupus*» es, a la larga, inevitable. Sólo quedará, en último término, la intervención del poder público en la esfera económica para evitar un libertinaje que ponga en peligro el orden social.

Sin un fondo moral no progresará un nuevo enfoque del sistema capitalista. «Los hechos —dijo el gran humanista Balmes— exigen que la riqueza sea civilizadora, que proporcione instrucción, moralidad y bienestar a las multitudes ; si la

riqueza no cumple esta misión, la subversión del pueblo, más pronto o más tarde, vendrá indefectiblemente.»

Pero parece existir el prurito de dejar aparte la religión cuando se habla de economía. A lo más se habla vagamente de una especie de *moral laica*, de «*fair-play*», de *generosidad*, de *autolimitación*, de *decencia*, de *ética profesional*, de *respeto social*, etc., etc. La cuestión es, pues, ésta: ¿una conducta en que la motivación religiosa sea sustituida por una *moral cívica* — llamémosla así — será, en términos generales, lo suficientemente fuerte para frenar los egoísmos, el ansia de poder y la ambición desatada de los hombres de empresa? Nosotros declaramos, paladinamente, que no lo creemos. Por el contrario, entendemos que es necesario que el capitalismo esté imbuído de una auténtica moral religiosa. A la larga, si los individuos no autodominan sus propios impulsos nocivos con espíritu cristiano, de cara al bien común, la convivencia social acabará en tiranía política, y un poco más allá, en la posible quiebra del sistema.

Salgamos, por fin, al paso de aquellos que de buena fe creen que los principios capitalistas pugnan necesariamente con la verdadera moral, o que pueden aquéllos separarse de ésta, sin violencia.

Recordemos. Fue el capitalismo quien hizo ver el erróneo concepto del ascetismo del medioevo, que consideraba la pobreza como una virtud: la pobreza puede ser origen de virtud, pero no una virtud en sí misma; es, simplemente, una desgracia material. El trabajo, denostado como humillante y triste herencia de orden sobrenatural, ganó, en cambio, la categoría de virtud, de cosa elogiosa y digna de recompensa. Tampoco el altruísmo está reñido con el capitalismo; es gran virtud, que no lesiona — *per se* — la economía. Piénsese un momento en la Fundación Rockefeller o en el Instituto Pasteur.

Digamos, en fin, que nada hay insano en las esencias permanentes de la economía capitalista: «La organización económica capitalista — ha declarado repetidamente la Iglesia — no

es viciosa por naturaleza (Encíclica Q. A., 38), con independencia de la condenación de los abusos que en el capitalismo pueden producirse».

V. — Diversos aspectos técnicos del sistema:

A) La difusión de la propiedad; el aumento de la renta individual; la lucha contra la miseria.

Pasemos ahora a analizar diversos aspectos técnicos del sistema a los efectos de nuestra tesis.

Todos parecen estar conformes en que es deseable un sistema económico que tienda a la difusión de la propiedad, una de las necesarias condiciones que hemos señalado anteriormente al hablar de las esencias del sistema. La economía americana puede ofrecer estadísticas impresionantes a este respecto. Una tercera parte de las familias está implicada en la propiedad privada: rentistas de valores públicos, granjeros por cuenta propia, pequeños comerciantes... La General Motors tiene cerca de 200,000 accionistas. También en Alemania, la I. G. Farben Industrie tenía, ya antes de la guerra, más de 150,000.

Cabe señalar, en cuanto a difusión, que los beneficios indirectos del sistema en América se extienden a casi todo el pueblo (casi la mitad posee cuenta en el Banco y ciento quince millones tienen seguro de vida), con varios millones de pensionistas privados, sin contar los bienes indirectos de la inmensa red de los grandes centros asistenciales, científicos o educativos de las grandes fundaciones altruistas.

Una cuestión importante se plantea. El papel de *capitalista* implica asumir el riesgo de la actividad del capital. No es, pues, razonable pretender que todos la asuman. Aquella gente que no quiera exponer sus ahorros al azar, podrá desear la pro-

propiedad de una casa o de un automóvil, por ejemplo, pero la propiedad de unos medios de producción, genuina expresión del capitalismo actuante, a través de acciones, puede no serle nada conveniente. En un buen capitalismo moderno, nos atreveríamos a decir que tal sector debería precisamente apartarse del capitalismo dinámico. Huyamos de la utopía de un capitalismo obrerista, jurídicamente irresponsable, que ha sugestionado muchas mentes.

Volviendo a la difusión, puede objetarse que, si es buena en cuanto desconcentración de poder, produce la paradoja de que el poder de dirección de las empresas se concentra, siquiera sea éste, más bien, un problema adjetivo para lograr una eficaz delegación del poder de los accionistas, tal como se hace con las delegaciones de votantes en algunos países, por lo que respecta al poder político.

Ha sostenido el socialismo, que el capitalismo es incompatible con la idea de un incremento del nivel general de vida para el más amplio sector posible de una nación. Esto es fundamentalmente falso, y la historia lo demuestra ampliamente. Que el marxismo pretenda, por lo demás, que su sistema puede lograr más aprisa aquel objetivo, es un supuesto no demostrado en modo alguno.

Marx sostenía, al hablar de libertad —démosle por una vez algo de razón— que es libre quien posee y no lo es quien nada tiene. De aquí dedujo —y aquí viene el sutil *truco* doctrinal— que vendría la libertad con la desaparición de la propiedad privada. ¡Y esto sí que es radicalmente falso, tanto doctrinal como históricamente! No hay duda de que, en este aspecto, se han logrado amplísimos progresos con la economía capitalista liberal, siquiera sea posible —de ello se trata— conseguir nuevas metas con un capitalismo moderno, más abierto y social.

Un capitalismo moderno tiene, necesariamente, que contar entre sus objetivos fundamentales, el de conseguir un aumento del nivel general de vida, mediante el aumento de la renta

individual, siquiera admitamos que con el simple supuesto no pueda esperarse un automatismo en el aumento de la renta *per capita*. Nosotros creemos que aquel mayor nivel debe buscarse, con preferencia, aumentando la renta individual mediante el de la total, por medio de una mayor y mejor producción, más que con una simple redistribución sobre un nivel dado. Aceptamos que algunos países con economías mixtas han conseguido altos niveles de vida. Así ocurre con los escandinavos, por ejemplo, siquiera jueguen en la cuestión otros factores en cuyo análisis no podemos detenernos. En países de escaso desarrollo capitalista, la repugnancia por ese *reparto marxista de la escasez* es especialmente válida. Suelen desembocar los intentos, en este aspecto, en un estancamiento económico, entre otras razones, por cercenarse las rentas individuales en los niveles que permitirían una indispensable capitalización, según topes técnicos de rentas promedias.

Para terminar este apartado, digamos, sin hipocresía ni demagogia, pero claramente, que un capitalismo moderno y cristiano rechaza la existencia de los hombres en condiciones míseras, desnutridos y en viviendas inmundas. Nos atreveríamos a decir que a este reproche permanente y justo del sistema es al primero que hay que atender. La propia Norteamérica, cuyos impresionantes datos sobre difusión de propiedad hemos recogido antes, tenía en 1935 un porcentaje de población suburbial acusadamente infradotada.

Ahora bien, en este problema, tan necia es la demagogia como la postura fatalista. Porque las estadísticas demuestran : 1.º, que físicamente el problema puede ser perfectamente conocido en volumen y circunstancias ; 2.º, que este problema es soluble, sin ninguna revolución económica, incluso en países de bajo nivel de vida, y 3.º, que un buen sistema capitalista es perfectamente capaz de abordarlo y de resolverlo si en ello pone un mínimo de empeño.

Creemos, en fin, que un buen capitalismo debe resolver el problema de la eventual falta de empleo y de los propios seguros sociales, descargando al Estado, hasta donde sea posible, de tales atenciones.

B) La libertad para la iniciativa privada. — El mercado libre con incentivos. — Sobre la tendencia a la concentración empresarial.

Junto a una difusión de la propiedad y a un sentido social del capitalismo (no sólo por parte de la empresa, sino de todos los que colaboran en la producción, cuestión que analizaremos luego), es importantísimo que todos y cada uno tengan una oportunidad real de participar en la operatoria económica, tanto si ya son capitalistas como si no lo son. Con ello se llega a la cuestión sustancial de la libertad en las decisiones en el mecanismo económico; decisiones para invertir o consumir libremente en la producción sin un sistemático dirigismo oficial; sistema de precios libres que han de generar los procesos de producción; un beneficio (que recompense el riesgo y el trabajo de agrupar y coordinar los factores de producción) y un sistema jurídico de propiedad que asegure la de los bienes producidos: en síntesis, una *libertad de mercado con incentivos privados*.

Tanto se ha disparatado sobre el sedicente absurdo de la doctrina liberal en materia de formación de los precios y en relación con esta cuestión de la libre concurrencia, que nos parece obligada una referencia reivindicatoria, siquiera muy breve, a aquella doctrina. Veamos lo que ocurre: la altura de la renta individual se enfrenta con los precios. De su relación depende la cantidad total de bienes que puede absorber el consumidor. Hay, pues, como un sistema de racionamientos de los bienes disponibles (naturalmente limitados) determinado entre los niveles de rentas y de precios. Dada la limitación, el consumidor reparte su renta en virtud de sus juicios individuales de valor. Los precios, pues, deben equivaler a las utilidades marginales relativas (las llamadas por Lerner *sustituibilidades marginales*). Si se desequilibran los precios se presupone que el consumo reajustará la aplicación de su renta

monetaria hacia los artículos *subvaluados*, manteniendo así una equivalencia entre precios y utilidades marginales en el conjunto de su consumo de bienes. Los socialistas niegan sistemáticamente tales supuestos, pero es bien cierto que en determinados períodos de la historia, especialmente en el siglo XIX, el modelo teórico funcionó también prácticamente. Hemos de reconocer, sin embargo, que en el mundo actual existen factores de perturbación al respecto (recursos sin empleo, productos diferenciados cuya demanda no reacciona al precio en la forma prevista, monopolios, etc.). Es precisamente por ello que no descartamos en absoluto la intervención del Estado y de los entes públicos en la economía en determinados aspectos concretos de planificación económica, pero siempre que se mantenga lo que llamaremos el «*fair play*» económico, es decir, que la utilidad marginal social de la producción se iguale al coste marginal social; en otras palabras, que se salve la tendencia de igualación del coste marginal al precio. La teoría de la intervención del Estado para limitar la libre concurrencia, bien en misión productora, contra-especulativa, de precios primados o sobregravados, etc., debe, a nuestro juicio, tratarse con el criterio *competitivo* que exponemos. Porque conviene destacar que, en la práctica, las planificaciones totalitarias no han resuelto los problemas de determinación científica del plan económico. Pueden resolver, en cierta medida, el problema del paro forzoso o del consumo mismo, como en Rusia, pero en detrimento de las más elementales dignidad y libertad del hombre y de otras muchas cosas, al modo como pudo levantarse la tumba de Jeops por un antiguo Faraón, reuniendo enormes masas de esclavos que trabajaron una serie de años, con un puñado de harina cocida al día por todo alimento.

Añadamos que tales planificaciones totalitarias no pueden tampoco resolver, como ha pretendido el socialismo con machaconería, el problema inmenso de las perturbaciones cíclicas. Recomendamos al que lo dude, lea esta paladina confesión en la conocida obra «Las ondas largas de la economía», del profesor ruso Kondratieff, prototipo de los técnicos de la economía comunista.

El principio de la libertad de iniciativa privada es fundamental en el sistema. Como decía Emerson, «es deseable una libertad en que cada individuo pueda tener la oportunidad de conquistar el mundo por sí mismo». Quitémosle a esa frase su pompa literaria y reconozcamos su profundo sentido humanista.

Hemos hablado de incentivo. Es forzoso decir que el beneficio del capital a invertir debe ser adecuadamente estimulante. Cuando oímos a los socialistas europeos tronar contra las empresas que reparten a sus accionistas el 10 u 11 % del capital, no podemos menos de inquietarnos por las futuras capitalizaciones. Porque un 10 ó un 11 % sobre el capital de una empresa (se trata del nominal, naturalmente, que es sobre el que se reparte) de hace 15 ó 20 años europeos (empleamos deliberadamente este término) es hoy escasamente, por razones monetarias, un 1 % y a veces menos del valor *real* de la inversión primitiva. Cabría afirmar, pues, que un 90 % de empresas que funcionan en Europa desde hace un cuarto de siglo, no se constituirían hoy con las perspectivas de riesgos y de escasos rendimientos *reales* que ofrece la actual coyuntura económica.

Admitimos, sin embargo, dejando a salvo el principio, que en materia de libre concurrencia, la posición no puede ser ya la del capitalismo *smithiano*. Debe admitirse que determinados arreglos en materia de distribución de mercados o coordinación de la producción pueden ser eficientes en un orden económico general, evitando el desbarajuste y la anarquía de unos comercios o industrias microcéfalos en destructora lucha económica entre ellos, sin beneficio, a la larga, para nadie.

Requiere un poco de detenimiento esta cuestión, ligada al problema de la tendencia a la gran empresa en detrimento de la pequeña. Con ello hemos de hablar de los traídos y llevados «grupos de presión» que al mediatizar el poder podrían privar al sistema de una de sus mejores bases institucionales.

Veamos. Todos admitimos que, en teoría, el poder oficial y la coacción necesaria están reservados al mando político como representante de todo el país; este orden legal es válido, en el fondo, para cualquier régimen político, siquiera en un régimen democrático la participación pública en el poder pueda ser mayor. Pero si hay en el país grupos poderosos que de hecho

influyen en las decisiones públicas, es decir, en *el poder*, están actuando *políticamente* (clandestinamente, además). Es, pues, indispensable, preservar el Poder Público de la influencia de grupos privados, que a través de monopolios puedan ejercer presión política, no sólo porque atacarían la libertad del individuo como postulado político, sino porque serían nocivos al sistema económico.

Lo primero que hay que precisar en cada caso es si los entes agrupados lo han sido voluntariamente o no en la realidad ; si la libertad económica del individuo ha sido o no violentada por el grupo.

Esta cuestión es tan importante, que si la tendencia fuera general y no fuera dominada, una sociedad capitalista estaría abocada a convertirse en un estado corporativo de grupos de intereses económicos. En EE. UU. en los tiempos de la *N.R.A.*, los tres colosales grupos organizados (granjeros, sindicatos obreros y negociantes) amagaron cambiar las esencias del sistema con una nueva concepción de gobierno político-económico. Podría citarse el ejemplo de las *Trade Unions* inglesas, organización de trabajo, pero que en realidad actúa como partido político. La cuestión es delicada, pues en un puro sentido de libertad para la asociación, tanto respeto merece un individuo que quiera ir solo, como otro que quiera unirse a un grupo ; la cuestión es que el Gobierno permanezca siempre mucho más fuerte que cualquier grupo.

En Norteamérica, por ejemplo, funciona, desde 1890, la famosa Ley Sherman (época de Teodoro Roosevelt) contra los monopolios y otras maniobras atentatorias a la libertad del mercado. El fabuloso asunto del trust «Dupont de Nemours», obligado por el Tribunal Supremo de su país a desprenderse de enormes paquetes de acciones de otras empresas, fue divulgado hace poco por la prensa mundial. Todavía está en curso un desarrollo escalonado de enajenación de valores, especialmente estudiado para no producir perturbación en el mercado.

En un capitalismo sano no debe haber monopolios ni de capital ni de trabajo. Deben todos ser vigilados y desarticulados. Si existen de los segundos, además de otros males, pueden conducir a la inflación, porque la presión sobre los salarios deter-

mina una carrera en que el montante de éstos se establece en proporción superior al crecimiento de productividad por hora de trabajo de los obreros, siquiera los socialistas argumenten con el sofisma de que los aumentos de salarios no van en perjuicio de la productividad, sino de los beneficios de las empresas; según ellos, aumenta la renta de capital en proporción superior al aumento de los salarios, dando más bien un plus de beneficio injusto a las empresas. El aumento de los precios, dirían a su vez los empresarios, es indispensable, entre otras cosas, para incrementar los fondos de reposición de utillajes en función de los nuevos precios.

En cuanto a la agrupación de los obreros, es deseable una organización corporativa amplia — no monopolio, en su auténtico sentido — que permita, sin violencias, llegar a un «modus vivendi» con las empresas que satisfaga a ambas partes.

Hay un factor en el proceso de la tendencia a la concentración económica (ya de por sí bastante complicado, y en buena parte debido a circunstancias ajenas a la buena fe capitalista) que merece consideración especial: la necesidad de atender a la investigación industrial en gran escala. Citemos unos datos curiosos. En Alemania se obtuvo, de 1900 a 1939, un aumento de seis veces en la energía obtenida de una tonelada de carbón. Hace un siglo, 1/8 de todo el trabajo era humano. Hoy el 99 % de la energía es mecánica. La automoción permite hoy que cualquier trabajo de repetición que puedan hacer las manos del hombre lo hagan las máquinas. Incluso las herramientas pesadas y casi la fatiga física están desapareciendo. Las posibilidades atómicas y de energía solar permiten pensar que en tecnología no hemos aún rebasado los estadios primarios. Ahora bien: la investigación científica y técnica es terriblemente cara. Ello hace que si no *legalmente*, al menos *de hecho* queda reservada su posibilidad a la gran empresa. ¿Quiere ello decir que, al menos en la industria, ha de aceptarse como fatal una tendencia a la gran empresa en perjuicio de la pequeña? ¿Es ello deseable en general, desde el punto de vista que enfocamos el nuevo capitalismo, uno de

cuyos postulados, según hemos expuesto, es la oportunidad cierta y operativa de la iniciativa personal en la empresa económica? La libertad económica se vendría abajo, ciertamente, si el sistema de la pequeña empresa industrial fuera sustituido por el de un burocratismo general al servicio de empresas gigantescas. Esto no puede por menos de producir inquietud. Defendemos el principio de la pervivencia de la pequeña empresa. Sin posibilidad de entrar en detalles, expresemos nuestra creencia de que el crédito debe ser dirigido en favor de esta pequeña empresa para su racional pervivencia, no sólo con miras al objetivo apuntado (mediante la financiación por Institutos de crédito a plazo mediano, entre otros medios idóneos), sino porque, en términos de economía social, suelen ser, en general, del mayor interés.

En el fondo se trata de una cuestión de límites. Porque no hay que olvidar que la asociación voluntaria es precisamente un sobresaliente factor para incrementar la eficacia y la bondad de la acción humana en lo económico.

La cuestión, pues, es la de cohonestar, con prevalencia del interés público, la colisión posible entre las distintas libertades económicas, y esto, naturalmente, no puede resolverse con principios rígidos y absolutos. Dependerá la solución, en cada caso, de las propias y específicas circunstancias.

C) La formación de capitales. — La estabilidad económica y el equilibrio interno.

¿Cómo orientar en un **neocapitalismo** el proceso de expansión económica, con la formación de nuevos capitales?

Citemos un dato comparativo. En estos últimos años Norteamérica ha venido estimando su porcentaje de inversiones en alrededor de un 15 % de la renta real, y sólo ha logrado incrementarla en un 3 ó 4 %. Alemania Occidental, mucho más pobre, ha ofrecido unos porcentajes respectivos de un 25 y un 7 %.

El problema de inversiones es complejo y con matices distintos en cada caso, jugando en él fundamentalmente los si-

guientes factores : estímulo, ahorro e impuestos. En todo caso, estos últimos no deben impedir la parte de remuneración reservada al estímulo, aunque la inversión pueda resultar inferior. Esto como tendencia, pues hay que decir claramente (en el tema que tratamos, un «recetario» es inoperante) que uno de los inevitables y permanentes problemas de un sistema económico es, precisamente, el de conjugar con acierto el objetivo de una cada vez más justa distribución de la renta nacional con el de facilitar incentivos a la formación de nuevos capitales.

Señalemos, de paso, en el orden de la operatoria, y sin excluir a nuestro país, antes bien, remarcando el tono, que es útil fomentar la creación de institutos bancarios que puedan facilitar capitales a donde no llega la clásica banca mixta, es decir, a plazo medio y largo. El *Istituto Mobiliario Italiano* es un magnífico y reciente ejemplo de esta fuente de suministro de capitales para la industria.

Un sistema capitalista será defectuoso si no acierta a crear un mínimo de estabilidad económica, previendo, además (y hasta donde es humanamente posible, limitando), los trastornos de tipo cíclico.

En este orden de objetivos deben concurrir varios elementos positivos que, por falta absoluta de tiempo, sólo podemos enunciar. 1.º, el progreso tecnológico ; 2.º, el aumento de los presupuestos de los Estados (del gasto público, siquiera en otros órdenes los posibles efectos deban ser muy vigilados) ; 3.º, las leyes de control bancario, para evitar situaciones como la del año 30 en buena parte del mundo ; 4.º, la reducción de mercados de stock fundamentalmente especulativo ; 5.º, un mayor grado de perfección en las planificaciones económicas (en términos de economía privada) ; 6.º, una mayor vigilancia y orientación sobre las inversiones ; 7.º, normas adecuadas sobre política de créditos, y 8.º, la política fiscal, adecuadamente aplicada.

Un sano capitalismo no puede dissociarse de un enfoque franco de un problema de orden fundamental, que hace referencia a un concepto poco atendido por el — a veces demasiado alegre — dinamismo capitalista : el de equilibrio. Porque *el*

crecer económicamente demasiado aprisa o desordenadamente es también grave cuestión, que debe ser ampliamente considerada. Y hay varias maneras de crecer demasiado aprisa. Forzando el agotamiento de los recursos naturales del país en materias primas, o practicando una política inflacionista, por ejemplo. Por ello precisa que el sistema procure :

1. Un equilibrio entre el nivel de formación de capitales y el nivel de progreso tecnológico.

2. Un crecimiento económico no presionado desmesuradamente en relación con las posibilidades de los recursos en materias primas racionalmente estimados.

Si nuestros recursos son finitos, ¿puede pensarse en un ilimitado crecimiento del nivel de vida, sin algún obligado reajuste? ; ¿qué ocurrirá en el año 2000 si sigue a los actuales niveles una mortalidad tan escasa como la presente, un tan fabuloso ritmo de nacimientos y un tan gigantesco aumento del consumo?

No pueden escamotearse estos problemas demográficos y de materias primas. Los pensadores no católicos plantean con facilidad, en el primer aspecto, sus «reajustes automáticos», y citan como ejemplo histórico lo ocurrido en los años de la gran depresión, hace aproximadamente un cuarto de siglo.

Ante estas inquietudes, por fuerza insoslayables, han surgido dos escuelas entre los pensadores (de algún modo hay que llamarlas), harto elementales. La del puro optimismo, basada en que los únicos recursos a considerar son los demográficos, pues la experiencia parece ir demostrando que la lista de productos útiles crece y se transforma constantemente. La razón parece sugestiva, pues no hay duda de que hoy vivimos, en parte, de recursos desconocidos virtualmente hace un siglo. ¿Pero, puede alguien asegurar que, por modo indefinido, irán apareciendo nuevas fuentes de materias primas o nuevos métodos científicos para obtener tales materias?

Sostienen los menos (a nuestro juicio, más sensatos) que la economía humana está excesivamente desbordada para procurar

bienes de consumo, olvidando la forzosa limitación física de los productos naturales.

Lejos de nosotros cualquier prejuicio *malthusiano*; digamos, sin embargo, que una ilimitada expansión económica no la estimamos razonable, y que, en consecuencia, las ideas actuales al respecto deben ser recibidas con prevención, y el proceso real, prudentemente vigilado.

D) Salario. — Participación en beneficios. — Reforma de la empresa.

Hablar de capitalismo y no hacer siquiera una referencia a la retribución del trabajo y a su posible participación en los beneficios de la empresa, podría considerarse extraño. Vamos a decir, pues, dos palabras sobre ambos temas.

En el primer aspecto, poco vamos a poner de nuestra cosecha, pues la cuestión ha sido tratada con meridiana claridad por la Iglesia, a la que no tenemos más que seguir. El salario debe cubrir las necesidades de la vida del trabajador y de su familia; de modo que no puede ser regulado rígidamente por los precios del mercado consumidor, sino que son estos precios los que deben fijarse para que aquel justo salario sea posible.

Conviene, sin embargo, fijar un poco las ideas. Transcribamos, para ello, un pasaje de la encíclica *Quadragesimo Anno* (34), especialmente aleccionador. «Contrario es a la justicia social *disminuir o aumentar indebidamente* los salarios de los obreros para obtener mayores ganancias *personales y sin atender al bien común.*» Es, pues, a esta luz que ha de considerarse la tendencia al salario de alto nivel que traiga aparejado un alto poder de compra, y una expansión creciente, con pequeño beneficio por unidad para las empresas.

Sobre participación en beneficios, nosotros creemos (ya sabemos lo impopular que es hoy en el mundo hablar así) que, asumiendo el empresario la plena responsabilidad económica de la empresa, a él corresponde, en buena ética, la integridad de los beneficios líquidos que en su caso se obtengan, siempre que, en pago de su concurso a la producción, haya pagado a sus obreros el *salario justo* a que antes nos referimos.

¿Quiere esto decir que no deban los patronos interesar a sus obreros en los beneficios de sus empresas? En modo alguno; esta participación, adecuadamente ponderada, puede constituir un excelente medio de satisfacción interior y de eficaz cooperación con la empresa por parte de los elementos productores. Y por si alguien nos tachara alegremente de «reaccionarios» o regresivos, queremos dejar constancia de unas palabras del Papa en su discurso de 7 de mayo de 1949, que nadie debería olvidar al tocar este aspecto económico-social tan debatido: «Sería falsear la concepción comunitaria de la empresa llegar a la conclusión de que, *necesariamente*, todos sus colaboradores han de participar en la comunidad de la propiedad y en la comunidad del beneficio».

Queda una cuestión de interés en este orden de cosas. La posibilidad de la reforma de la empresa. Mucho se ha escrito sobre esta materia: Gaider, Maitland y Tawney, entre los economistas más conocidos en este aspecto, lo han tratado exhaustivamente. Pero poco se ha adelantado en la práctica. Y esto es así, por el afán de encerrar en una sola fórmula la posibilidad de la reforma de la empresa, según ya apuntó claramente León XIII.

Con el esquematismo que impone el reloj, declaramos unir nuestra opinión a la de los que conciben la empresa como un *sistema de derechos y deberes* (y esto vale para cualquier régimen de propiedad). Concebimos la empresa con un carácter *comunitario*, pero no como un simple conjunto de bienes materiales, sino de actividades humanas. Su estructura jurídica así concebida puede ser naturalmente muy diversa. Creemos que la tendencia justa sería *templar* el concepto de contrato de trabajo —salarinado— con el concepto de contrato de sociedad, sobre todo para las grandes empresas.

Ahora bien, ¿con qué criterio deben fijarse los límites? Por lo que respecta a la gestión económica, Pío XI sostiene que corresponde a los *propietarios de los medios de producción*. En cambio, en las cuestiones no estrictamente económicas, o sea en las cuestiones sociales, personales, laborales y técnicas, es

útil y aconsejable la colaboración en la gestión de los elementos personales que colaboran en la producción de los bienes.

En otro sentido, la mayor renta del patrono exige moralmente una tendencia al ahorro y a la reinversión, con miras a mantener en forma su equipo económico y acrecer en definitiva el capital nacional.

Quisiéramos precisar que tal vez se da demasiado valor a la posibilidad de las reformas *jurídicas* de la empresa, cuando en realidad no es éste el centro del problema, puesto que tales reformas serán siempre medios con respecto al fin, sólo valederos si están sometidos a las exigencias del derecho natural, al respeto de las exigencias de orden social y, en fin, al objetivo de desarrollar y asegurar un mayor sentido humano en la empresa.

Creemos que aclararemos mucho el concepto — seguimos ahora a Pío XII — señalando que *«cada empresa particular está por su fin extraordinariamente ligada al conjunto de la economía nacional»*.

Es sobre las premisas expuestas que creemos debe considerarse la posibilidad de reformas de la estructura económica empresarial.

VI. — La función social del capitalismo.

El Poder Público

en el mecanismo del sistema

Hemos señalado entre las características fundamentales de un **neocapitalismo**, el sentido de responsabilidad social cada vez mayor en la dirección de los negocios con vista del interés general; un sentido de la «función social» de la riqueza aplicado a la dirección económica.

Debe, pues, estimarse anacrónico, periclitado, otro concepto *smithiano*: el de que la empresa no debe tomar decisio-

nes más que en términos de pérdidas o ganancias, de cara a los accionistas y, muy accidentalmente, de cara a los empleados y obreros. Por el contrario, tanto más adecuado a nuestra época y al sentido general de justicia será un sistema capitalista, cuanto menos se olvide de que cada decisión debe tomarse con vista de los siguientes «espectadores» de la acción económica: 1. Los accionistas. — 2. Los empleados y obreros. — 3. Los clientes. — 4. Los ciudadanos del país considerados como colectividad. — 5. El Poder Público.

Es evidente que si, según expusimos, el libre mercado es concepto fundamental para el planeamiento general de un **neo-capitalismo**, el concepto debe aún ser reconsiderado en orden a garantías y límites. Podría ocurrir, en efecto, que los poderes de los diversos grupos económicos (agricultura, industria, sindicatos...), fueran de tan diferente dimensión que unos presionaran las posiciones de los otros, privándoles del margen lógico de beneficios en el juego económico, por lo que es indispensable que el Poder Público vigile este necesario equilibrio de poderes, como lo hace en los demás aspectos de la política y del desarrollo social.

Por otra parte es posible concebir que un mercado libre, por causas específicas, no produzca, por sí mismo, un razonable y creciente nivel de vida y este objetivo es básico entre los que hemos expuesto al enfocar nuestra tesis.

Falta, pues, para la total construcción del sistema, un poder moderador suficientemente fuerte que sobre las bases del estímulo individual, el mercado libre, etc., realice la vigilancia, y la coacción si es preciso, para que el mayor número de elementos de la sociedad puedan acceder a los beneficios potenciales que ofrece el desarrollo económico.

Pero, ¿cuáles son los límites de esa vigilancia y de ese poder?

¿Pueden ser objeto de una definición útil? Difícilmente, puesto que las circunstancias de cada país son, generalmente, diferentes. Digamos, sin embargo, como norma de orientación, que fracasado en el mundo el sistemático dirigismo de estos últimos lustros, es preferible que la acción decidida y fuerte de los gobiernos se oriente más bien a garantizar el principio de una libertad de mercado, el de una iniciativa individual ope-

rante y un estímulo apropiado a esta iniciativa, reservándose sólo para casos excepcionales, la facultad económica directa, cuando falte substancialmente la iniciativa particular en orden a aspectos de positivo interés público.

Es decir, el espíritu que habría de informar la ley económica, más que represivo, o tendente a restringir la libertad económica individual, debería tratar de canalizar las energías potenciales de la empresa económica en un sentido de acción ágil y creadora. Debería ser, hablando en términos deportivos, como una especie de simples reglas del juego ; con un árbitro dotado de autoridad suficiente para expulsar y hasta castigar al que jugare suciamente.

Ahora bien, sentada la necesidad de que se garantice el principio de la libertad individual en lo económico, conviene hacer una aclaración por lo que respecta a la posición personal del ciudadano frente al camino a seguir. Porque no basta decir que ha de garantizarse una igualdad de oportunidades para todos, sino que ha de atenderse al valor social de esta igualdad de oportunidades, es decir, que el concepto debe ser precisado como *igualdad de oportunidades para que cada cual tenga la de acomodarse en la estructura económica y laboral a aquello que mejor ligue con su condición y aptitudes*. Si todo el mundo tuviera aptitudes en el mismo grado para las diversas actividades, esa igualdad tendría menos valor para la sociedad en orden a remover los obstáculos para el proceso de reclutamiento. Se trata de sentar una base social para que, sin coacciones, cada uno pueda tener su sitio adecuado y que en cada sitio pueda estar el individuo apropiado. Y también, que cada uno pueda tener y disfrutar en el mundo de la posición que él mismo se haya labrado, aunque (esto es muy importante) lejos del sentido de la democracia socialista que ataque, hasta ponerla en peligro, la institución hereditaria. A poco que se medite, se verá que esto implica un previo proceso de formación : un problema educacional. He aquí cómo una vez más, lo económico no puede analizarse como un compartimiento estanco del todo político y social de una colectividad. Porque sólo un sistema educacional amplio y eficaz que permita aprovechar todas las oportunidades intelectuales de los individuos de un país, todo el intelecto potencial, puede

dar cumplimiento práctico al postulado económico de igualdad de oportunidades a que nos referíamos y crear una reserva de dirigentes aptos y preparados.

En otro aspecto, el Poder Público tiene el derecho y el deber de ayudar a un grupo económico en desgracia por circunstancias especiales. Todos saben cómo la agricultura es subsidiada en EE. UU. y en alguna zona europea, por ejemplo. La libre competencia tiene aquí también su limitación, y debe ceder ante el sentido de solidaridad nacional y la necesidad de protección de los sectores económicos débiles en ciertas circunstancias de mercado.

Tampoco ha de estar ausente sistemáticamente el Poder Público de la planificación económica, según ya antes apuntábamos. Los impuestos, las tasas, la deuda pública, la política de crédito, deben orientarse a sus repercusiones en la economía nacional, sin que esto quiera decir que haya de ejercitarse una planificación ejecutiva de tipo colectivista, cuestión muy diferente.

Tampoco, en fin, el Poder Público puede estar ausente de intervenir cuando alguna tendencia — monopolio, paro forzoso, inestabilidad — exigen su presencia de cara al interés general.

Resumimos lo expuesto, destacando dos conclusiones. La primera, que el nuevo capitalismo no debe ser un sistema económico cuyo control esté, ni siquiera en una pequeña parte, en manos de los capitalistas, sino *de la nación entera a través del Poder Público*. Y la segunda, que es de desear, como decía donosamente el profesor Lears, que no se lleve el control para proteger al individuo a tales extremos que acabemos por no dejarle tomar ninguna decisión individual y libre.

VII. — Consideraciones finales

Vamos a terminar con unas precisiones. Nosotros no sostenemos que todos los problemas de la inflación, de la disminución de los recursos naturales, de la necesidad de formar nuevos capitales, o de adiestrar nuevo personal, o de falta de viviendas, etc., etc., vayan a ser rápida y totalmente resueltos en un capitalismo de características similares al que propugnamos. Pero creemos que ése es el camino mejor para crear, distribuir y consumir los bienes económicos. Y desde luego, el que creemos más justo y acorde con las leyes naturales y morales.

El socialismo lanza su slogan simplista: «en menos de una generación nuestra doctrina puede industrializar un país entero».

Nuestra contestación es: Tal vez sí. *La tiranía* en circunstancias concretas y con eficacia limitada a plazo inmediato puede incluso ofrecer algunas realizaciones económicas concretas superiores a las de *la libertad*.

La U.R.S.S. disputa con los americanos, augurando haber aumentado su renta nacional por año en un 6% contra el 3 ó 4% sus antagonistas. Pero, ¡cuidado! No caigan los hombres en la trampa de cambiar libertad humana — primogenitura — por un plato de lentejas — una posible producción inmediata un poco mayor, o una tecnología un poco más desarrollada en algún aspecto —. Sepamos buscar el justo medio de que, con respeto para los valores fundamentales del espíritu, pueda el proceso económico ir mejorando, en busca del lícito aumento de bienestar material que los hombres pueden esperar, pero salvando siempre los principios morales básicos del cristianismo.

Pero algo, además, debe ser aún dicho con toda claridad. Y es que si el mundo capitalista quiere pervivir, habrá de salir pronto de su marasmo. Tendrá que evolucionar necesariamente, pero poniendo mucho cuidado al hacerlo en que no

se infiltre el veneno letal de la doctrina socialista en su propio organismo, sino actualizando sus posiciones propias, vitalizando sus verdaderas esencias y poniendo al neo-sistema bajo el signo de una auténtica moral.

Y ahora, me pregunto a mí mismo: ¿He estado acertado tocando este candente tema en una tribuna académica de estudios económicos? En todo caso, creo yo que si tal tribuna excluye la pasión y el sectarismo, no veda, sino al contrario, acucia para huir tanto de temas banales, como de bizantinismos de erudición, inoperantes en nuestro grave y agitado momento histórico, y considero que es nuestra obligación acercarnos, en cambio, a los temas angustiosos y vivos de la realidad del momento que vivimos.

No he pretendido — sería pueril — con los minutos, si quiera excesivos para vosotros, de que he dispuesto de vuestra atención, plantear un desarrollo más completo de mi tesis. Mi disertación ha tenido que ser, por fuerza, de tipo *telegráfico*. Me daré por muy contento si esta preocupación mía despertando inquietudes en elementos preparados para divulgarla, da lugar a más completas elaboraciones, que resulten útiles para gobiernos acertadamente en la actual encrucijada económica. A nuestra docta Academia, precisamente, me atrevo a brindar la idea, por si la estima aprovechable.

